

VERSION PUBLICA

“ Este documento es una versión publica, en el cual unicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Informacion Publica (LAIP), define como confidencial entre ellos los satos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 de lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”.



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"



Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 17 DE JULIO DE 2020. No de Orden: 320/2020
Solicitante: DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA. Solicitud No: 01/2020
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: [REDACTED]
Clasificación: PEQUEÑA EMPRESA NRC: [REDACTED]
Dirección: Blvd. Acero, Calle L-2 Ciudad Merliot, Interior Bodegas STYBA, Antiguo Cuscatlán.
Correo: ventas1@jormarsa.com Tel. 2241-6182 / 7737-9567

Compra de Monitor de Signos Vitales, ya que en la Unidad de Pediatría específicamente en el área de cuidados intermedios no cuenta con monitor por cuna y son necesarios para proporcionar cuidados de los pacientes que salen de UCIP, del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel.

R.	CANT	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN COMERCIAL	P. UNIT.	VALOR TOTAL
1	8	C/U	60303720	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	MONITOR DE SIGNOS VITALES, MONITOR DE PACIENTE ADULTO / PEDIÁTRICO / NEONATAL. MARCA: BLT BIOLIGHT, MODELO: Q5, ORIGEN: CHINA. *ECG, RESPIRACIÓN, TEMPERATURA, NIBP, SPO2, PR (Pulse Rate). *UNIDAD PRINCIPAL MONITOR 12.1" TFT LCD COLOR 800X600 TOUCH SCREEN. *ALMACENAMIENTO Y REVISIÓN DE DATOS. *168 HRS DE TENDENCIAS. *CONFIGURACIÓN ESTÁNDAR: 5 DERIVACIONES DE ECG, SPO2, NIBP, TEMP, RESP, PR. *TEMPERATURA EN 2 CANALES, 0-50°C. *SPO2 0-100%. PR 20-250 BPM. *NIBP OSCILOMETRICO ADULTO 30-280, PED 10-235, NEONATAL 10-135 mmHg. *RESPIRACIÓN: ADULTO Y NEONATAL 0-150rpm. *ECG: I, II, III, AVR, AVL, AVF, VI-III INTERFASE: LAN *MANIJA INTERCONSTRUIDA. *ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (FREE VOLTAJE) 100-250V, 50/60 HZZ. *BATERIA: ION LITIO, 3.5 HRS DE USO CONTINUO, 6 HR CARGA COMPLETA. INCLUYE: 1-Cable ECG 5 PUNTAS, 1-Sensor SPO2 Pediátrico y 1 neonatal, 2-Sensor Temperatura, 2-Manguera PANI 1 lactantes y 1 pediátrica, 2-Brazaletes PANI 1 lactantes y 1 pediátrica, 1-Cable alimentación, 1-Manual operación, 1-Carro de transporte con cesta para almacenamiento de accesorios. <u>Garantía: por 2 años, mantenimiento preventivo y reparación por 2 años, empresa garantiza existencia de repuestos en los próximos 3 años, capacitación al personal.</u>	\$2,975.00	\$23,800.00

TOTAL US: \$23,800.00

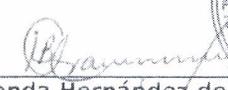
(TOTAL EN LETRAS) Veintitrés Mil Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE: TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan. Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, y Representante de la empresa Suministrante, deberá traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	C.C. *ALMACEN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
--	--	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA: 35 DIAS HÁBILES FORMA DE PAGO: CREDITO 60 DIAS.

F. 
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco,
DIRECTORA HOSPITAL.

Administrador de la Orden: Dra. Fanny Xiomara Zapata de Urquiza, Jefe del Departamento de Pediatría. Tel. 2792-3373
Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.
Fecha de Distribución: 24 JUL. 2020